

Conflicto diplomático

Gobierno de EE.UU. revoca visas a tres funcionarios chilenos y Boric acusa intervencionismo

● El Departamento de Estado de EE.UU. retiró los permisos de entrada a miembros del Ejecutivo por presuntamente “socavar la seguridad regional”. Desde Rapa Nui, el mandatario chileno respondió que no aceptará imposiciones externas sobre decisiones soberanas.

En una escalada de tensión diplomática sin precedentes recientes, el Gobierno de Estados Unidos anunció este viernes la revocación de las visas de entrada a tres funcionarios del gobierno del Presidente Gabriel Boric. La medida, comunicada por el Departamento de Estado, se fundamenta en acusaciones de actividades que habrían “socavado la seguridad regional”, aunque el organismo no reveló las identidades de los afectados ni detalles específicos sobre las acciones imputadas.

Además de que la medida implica la revocación de todas las visas vigentes, se suma la prohibición de ingreso a territorio estadounidense, tanto para los funcionarios involucrados, como para sus familiares directos.

Fue en un comunicado oficial, donde desde Washington

se señaló que el legado de la actual administración chilena podría verse “empañado” por decisiones que afectan la estabilidad del hemisferio. Además, el texto mencionó que esperan fortalecer las prioridades de seguridad con la administración entrante de José Antonio Kast, sugiriendo un giro en la relación bilateral tras el cambio de mando.

Además el comunicado añade que se continuará “promoviendo la rendición de cuentas de los ciudadanos chilenos que trabajan intencionalmente para desestabilizar nuestro hemisferio”.

Pronunciamiento del Ejecutivo

La respuesta de La Moneda no se hizo esperar. Durante su gira por Rapa Nui, el Presidente Gabriel Boric calificó la medida como

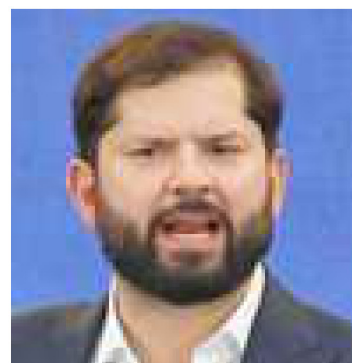
“arbitraria, unilateral y sorpresiva”. El mandatario fue enfático en señalar que su administración no ha realizado ninguna actividad que ponga en riesgo la seguridad nacional o de otros países.

“No aceptamos imposiciones de ningún otro respecto a decisiones soberanas de Chile”, afirmó Boric, defendiendo la autonomía del Estado chileno frente a lo que se percibe como una presión política desde el exterior. El Presidente descartó tajantemente las acusaciones norteamericanas y aseguró que Chile mantiene su compromiso con la estabilidad regional bajo sus propios términos democráticos.

En esa misma línea, el Gobierno también cuestionó la forma en que se comunicó la medida. “No es la práctica diplomática hacer anuncios públicos sin pre-



ARCHIVO



via notificación oficial”, agregando que este tipo de acciones “no se condice con la densidad y diversidad de ámbitos en los que dialogamos y cooperamos con Estados Unidos”, país que calificaron como un aliado histórico y estratégico.

Antes del cierre de esta edición se confirmó que el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, es uno de los sancionados. Mientras que los otros dos, según consignó La Tercera, serían el subsecretario de

Telecomunicaciones, Claudio Araya, y al jefe de gabinete, Guillermo Petersen.

Además el canciller Alberto van Klaverem comunicó que el Gobierno del presidente Gabriel Boric envió una nota de protesta a Estados Unidos.